



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

APRUEBA DESERCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 3659-22-L121
"ADQ. UNIDADES DEMOSTRATIVAS RELATIVAS AL AGUA"

DECRETO N° 6268 /

Chillán Viejo, 25 OCT 2021

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley N° 19.866 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003;

3.- El Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio N° 3.806 de fecha 22 diciembre de 2020, el cual aprueba el presupuesto municipal del año 2021.

2. El Decreto Alcaldicio N° 5797 del 04.10.2021, el cual aprueba las bases para el llamado a licitación "**ADQ. UNIDADES DEMOSTRATIVAS RELATIVAS AL AGUA**".

3. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-22-L121 "**ADQ. UNIDADES DEMOSTRATIVAS RELATIVAS AL AGUA**".

4. El informe de evaluación de fecha 18.10.2021 en el que se propone declarar desierta licitación 3659-22-L121, y solicita realizar 2do llamado.

5. Decreto Alcaldicio N° 6078 de fecha 18.10.2021, el cual aprueba las subrogancias automáticas.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** el siguiente informe de evaluación de fecha 18 de octubre de 2021.

ACTA DE ADJUDICACION
ADQUISICION N° 3659 - 22 - L121

Para la adquisición N° 3659 - 20 - L121, bajo la modalidad adjudicación múltiple sin emisión de OC, publicada el 07.10.2021 y cerrada el 14.10.2021 a las 15:31 hrs., para la licitación de "**ADQUISICION UNIDAD DEMOSTRATIVA RELATIVAS AL AGUA PARA PROGRAMA PRODESAL**", se recibieron las siguientes ofertas:

1.- OFERENTES

ITEM	RUT	NOMBRE	OFERTA TOTAL
1	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX

Nota: Al momento del cierre de esta licitación NO se presentaron ofertas.

2.- CRITERIOS DE EVALUACION:

PRECIO	70 %
PLAZO DE EJECUCION	30 %

3.- RESUMEN DE OFERTAS:

ITEM	OFERENTES	PRECIO	PLAZO DE EJECUCION
1			
2			
3			



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

4.- PUNTUACION:

ITEM	OFERENTES	PRECIO	PLAZO DE EJECUCION
1			
2			
3			

5.- CUADRO RESUMEN:

ITEM	OFERENTES	PRECIO	PLAZO DE EJECUCION	PUNTAJE FINAL (1)
1				
2				
3				

(1) Se calcula por sumatoria de los puntajes ponderados de cada uno de los criterios de evaluación.

6.- PROPOSICION:

En virtud de los antecedentes antes expuestos y la información proporcionada por los oferentes en la licitación N° 3659 – 22 – L121 "ADQUISICION UNIDAD DEMOSTRATIVA RELATIVAS AL AGUA PARA PROGRAMA PRODESAL", se sugiere DECLARA DESIERTA, por No presentarse ninguna oferta. Se solicita realizar nuevamente esta licitación.



HERNAN CALDERON SOLIS
Director Desarrollo Comunitario



JOSE HUENTUPIL ALDEA
Coordinador Prodesal

CHILLAN VIEJO, 18 de octubre de 2021.

2.- **PROCÉDASE** a realizar deserción a través del portal www.mercadopublico.cl.

3.- **PUBLIQUESE** segundo llamado a licitación en las condiciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Nro. 5797/01.10.2021 el cual aprueba las bases de licitación.

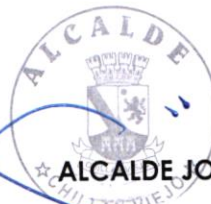
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JDP/LMO/OES/MCVH/nmm

DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, Adquisiciones.



ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE



21 OCT 2021